
Curso: TPC Madera y Mueble - Responsables y técnicos de ejecución de la actividad

Horas: 20

Objetivos:

Adquirir los conocimientos preventivos con claridad. Su formación en materia preventiva es ineludible para que la cadena de comunicación de las órdenes de trabajo, desde el punto de vista preventivo, no sufra en el origen una distorsión que influya negativamente en los procesos sucesivos.

Dirigido a:

A todos los responsables y técnicos de ejecución.

Capacita para:

Para que los responsables y técnicos de ejecución sean capaces de identificar los principales riesgos que se pueden dar y, de esta manera, conocer cuáles y cómo aplicar las medidas preventivas concretas para estos riesgos, siempre comunicando óptimamente las órdenes de trabajo.

Otros datos:

Acreditar que los interesados han recibido la formación de 20 horas requerida a los responsables y técnicos de ejecución.

Poder tramitar la Tarjeta Profesional para el Sector de la Madera y el mueble.

Acreditar que el interesado es un profesional del sector.

Facilitar el acceso a los servicios de la Fundación Laboral de la Madera y el Mueble.

Interesados sin conocimientos previos que deseen adquirir una formación base en materia de prevención de riesgos laborales.

Profesionales que deseen actualizar sus conocimientos y profundizar en aspectos específicos.

Contenido Formativo:

1. Prevención de riesgos. Los cinco bloques de riesgos en obras

1.1. Análisis de los riesgos y de las protecciones más usuales del sector de la Madera y el mueble en las obras de construcción

2. Técnicas preventivas

FICHA TÉCNICA

- 2.1. Seguridad en el trabajo
- 2.2. Higiene industrial
- 2.3. Ergonomía
- 2.4. Medicina del trabajo
- 2.5. Psicología
- 2.6. Formación

3. Estudios y planes de seguridad y salud

- 3.1. Contenidos exigibles
- 3.2. Documentos de obra: libro de incidencias, certificados exigibles, otros Documentos

4. Calendarios y fases de actuaciones preventivas

- 4.1. Detección del riesgo
- 4.2. Análisis estadísticos de accidentes, índices estadísticos
- 4.3. Análisis de las protecciones más usuales en la edificación (redes, barandillas, Medios auxiliares, etc.)
- 4.4. Responsables y técnicos de ejecución de la actividad (TPC para el sector de la madera y el mueble)
- 4.5. Modalidades preventivas (servicio de prevención propio, mancomunado, Ajeno, trabajador designado)

5. Órganos y figuras participativas

- 5.1. Inspecciones de seguridad
- 5.2. Coordinador en materia de seguridad y salud
- 5.3. Trabajador designado
- 5.4. Delegado de prevención
- 5.5. Investigación de accidentes y notificaciones a la autoridad laboral competente
- 5.6. Administraciones autonómicas
- 5.7. Competencias, obligaciones y responsabilidades de cada uno de los anteriores

6. Derechos y obligaciones de los trabajadores

- 6.1. Comité de seguridad y salud
- 6.2. La importancia de la formación e información de los trabajadores
- 6.3. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales

7. Legislación y normativa básica de prevención

- 7.1. Introducción al ámbito jurídico
- 7.2. Legislación básica y de desarrollo